

DECRETO N° **1506**
NEUQUÉN, **20 NOV 2009**

VISTO:

La Nota N° 191/09, mediante la cual el señor Secretario de Cultura, **Dn. OSCAR ALFREDO SMOLJAN**, comunica que deberá ausentarse de la ciudad durante el período comprendido entre los días 23 de noviembre y 11 de diciembre de 2009, inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Secretaría de Cultura, dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Economía, **Cr. CARLOS ALBERTO YANES**, sin perjuicio de sus funciones y mientras dure la ausencia de su titular;

Que ante lo expuesto, se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR a cargo de la **Secretaría de Cultura**, durante el período ----- comprendido entre los días 23 de noviembre y 11 de diciembre de 2009, inclusive, al señor Secretario de Economía, **Cr. CARLOS ALBERTO YANES**, sin perjuicio de sus funciones.-

Artículo 2º) TOMEN conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ----- áreas pertinentes de la Secretaría de Cultura.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Desarrollo Local.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
E.B.-



FDO) FARIZANO
CHANETON.-

1747
04 12 09